GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **HISTORIA DEL ARTE**
Código: 100619
Plan de estudios: **GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: BASES CULTURALES
Materia: BASES CULTURALES
Carácter: OPTATIVA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: http://moodle.uco.es/moodlemap/

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: RUBIO POZUELO, NOEMÍ (Coordinador)
Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA
Área: HISTORIA DEL ARTE
Ubicación del despacho: Edificio Pedro López Alba, Calle Alfonso XIII, 13.
E-Mail: l12rupon@uco.es Teléfono: 957212589

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios
Ninguno.

Recomendaciones
Ninguno.

COMPETENCIAS

CB4 Capacidad suficiente para identificar, clasificar y explicar cuestiones relevantes (sociales, científicas o éticas) que posibiliten emitir juicios sobre los temas analizados.

CB5 Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.

CB9 Capacidad para reconocer y asumir la diversidad de género y la multiculturalidad, y para actuar de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CU2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.

CE1 Conocimiento de los contextos histórico-culturales y artísticos en que cristaliza y se desarrolla tanto la lengua española como las literaturas hispánicas, capacidad para interrelacionar las producciones lingüísticas y literarias con dichos contextos, y valoración de la lengua y la literatura como medios de expresión de las inquietudes y la cosmovisión humanas.

CE8 Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la filología y para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

Conocer a nivel básico la disciplina de la Historia del Arte, sus fuentes y métodos, y su aplicación al estudio de un periodo o aspecto específico de la Historia del Arte, orientado a la formación general del alumno en el ámbito de las filologías. Conocer el uso de la imagen en su contexto histórico y efectuar un acercamiento a las diferentes culturas visuales occidentales. Conocer el contexto histórico, cultural y artístico de la lengua y las literaturas españolas en relación al hecho artístico.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. La Historia del Arte. Concepto y Métodos. La Historiografía Histórico artística. 2. El modelo de referencia: la Antigüedad. 3. Lenguaje del arte antes de la era del arte: significado, formas y funciones en la Edad Media. 4. El Renacimiento: Recuperaciones e innovaciones en los lenguajes artísticos. 5. Arte, retórica y concepto en el Barroco. 6. El nacimiento del mundo contemporáneo: del Romanticismo al fin de siglo XIX 7. Arte Contemporáneo: el siglo XX y las Vanguardias. Arte actual.

2. Contenidos prácticos

1. Arte y literatura. Lecturas y comentarios de texto. 2. Análisis de la obra de arte 3. Visitas a museos y centros de arte para tomar contacto directo con el hecho artístico 4. Visionado de documentales, videos y películas sobre creación artística 5. Resúmenes de las prácticas participativas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Ciudades y comunidades sostenibles
Acción por el clima
Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Según las Normas de Permanencia y tipos de matrícula para estudios de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba,"serán considerados estudiantes a tiempo parcial quienes, por motivos debidamente justificados, sean autorizados a matricularse de entre 24 y 36 créditos en estudios de Grado y entre 30 y 36 créditos en los de Máster"... "por motivos justificados (trabajo, responsabilidades familiares, necesidades educativas especiales, residencia, etc.)"..."La matrícula a tiempo parcial ha de ser solicitada en secretaría en el momento de formalizar la matrícula debiendo resolverse y notificarse la solicitud de forma motivada en el plazo previamente establecido.

GUÍA DOCENTE

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de comprensión auditiva	5	-	5
Actividades de comprensión lectora	5	-	5
Actividades de expresión escrita	5	5	10
Actividades de expresión oral	5	-	5
Análisis de documentos	5	-	5
Comentarios de texto	5	5	10
Debates	5	-	5
Estudio de casos	5	-	5
Exposición grupal	5	5	10
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	15
Consultas bibliográficas	10
Ejercicios	15
Estudio	15
Problemas	10
Trabajo de grupo	15
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Debate	Ensayo	Estudio de casos	Exposición oral	Resolución de problemas
CB4	X	X	X	X	X	X	X
CB5	X	X	X	X	X	X	X
CB9	X	X	X	X	X	X	X
CE1	X	X	X	X	X	X	X
CE8	X	X	X	X	X	X	X
CU2	X	X	X	X	X	X	X
Total (100%)	***10%***	***10%***	***10%***	***40%***	***10%***	***10%***	***10%***
Nota mínima (*)	***1***	***1***	***1***	***4***	***1***	***1***	***1***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia a clase es decisiva en la nota final.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Calificación mínima para eliminar materia y periodo de validez de las calificaciones parciales: 5. Hasta finalización del curso académico en que el alumnado esté matriculado. Si por causas sobrevenidas la asignatura tuviera que ser compartida por varios profesores y se estructura en bloques diferenciados, la nota mínima de cada bloque para hacer media ha de ser 5.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante justificante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas obliguen a adoptar la semipresencialidad).

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

No hay.

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Tener la calificación de sobresaliente y haber destacado en la adquisición de las competencias a lo largo del curso.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

ANGULO, D. Historia del Arte. Madrid, 1978. BANGO, I. G. Alta Edad Media: de la tradición hispanogoda al románico. Madrid, 1989. BANGO, I. G. Arte Medieval I. Madrid, 1996. BENDALA GALÁN, M. La antigüedad: de la prehistoria a los visigodos. Madrid, 1989. BÉRCHEZ, J. y GÓMEZ-FERRER, M. Arte del Barroco. Madrid, 1996. BORRÁS, G. El Islam: de Córdoba al mudéjar. Madrid, 1992. BUSTAMANTE, A. El Siglo XVII: Clasicismo y Barroco. Madrid, 1992. CORBACHO CORTÉS, C. Literatura y Arte: El tópico "Ut Pictura Poesis". Cáceres, 1998. FERNÁNDEZ ARENAS, J. Teoría y metodología de la Historia del Arte. Barcelona, 1982. FREIXA, M. (et al.) Introducción a la Historia del Arte. Barcelona, 1990. GONZÁLEZ GARCÍA, ÁNGEL (et al.). Escritos de arte de vanguardia 1900-1945. Madrid, 1999. HATJE, U. Historia de los estilos artísticos. Madrid, 1975, 2 vols. HAUSER, A. Historia Social de la Literatura y el Arte. Madrid, 1968. NIETO ALCAIDE, V. Arte del Renacimiento. Madrid, 1996. PALOMERO PÁRAMO, J. M. Historia del Arte. Sevilla, 2001. PÉREZ ROJAS, J. El Siglo XX: Persistencias y rupturas. Madrid, 1992. RAMÍREZ, J. A. (dir.) Historia del Arte. Madrid, 1996, 4 vols. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A. El Siglo XVIII: Entre la tradición y la Academia. Madrid, 1992. RODRÍGUEZ RUIZ, D. Del Neoclasicismo al Realismo. Madrid, 1996. VIDAL CLARAMONTE, M. C. Arte y Literatura. Madrid, 1989. VV. AA. Colección Historia del Arte, Editorial Historia 16 (Madrid, 1989 y reed.) YARZA, J. Fuentes de la Historia del Arte. Madrid, 1996.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Organización de salidas
Trabajos válidos para varias asignaturas

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de comprensión auditiva	Actividades de comprensión lectora	Actividades de expresión escrita	Actividades de expresión oral	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Debates	Estudio de casos	Exposición grupal
1? Quincena	1,0	0,0	1,0	1,0	0,0	2,0	1,0	0,0	0,0
2? Quincena	0,0	1,0	1,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0
3? Quincena	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	2,0	0,0	1,0	0,0
4? Quincena	0,0	1,0	2,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
5? Quincena	1,0	0,0	2,0	0,0	1,0	3,0	1,0	1,0	0,0
6? Quincena	1,0	1,0	2,0	1,0	0,0	2,0	0,0	1,0	0,0

GUÍA DOCENTE

Periodo	Actividades de comprensión auditiva	Actividades de comprensión lectora	Actividades de expresión escrita	Actividades de expresión oral	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Debates	Estudio de casos	Exposición grupal
7? Quincena	1,0	1,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	0,0
8? Quincena	0,0	1,0	0,0	1,0	2,0	0,0	1,0	1,0	10,0
Total horas:	***5,0***	***5,0***	***10,0***	***5,0***	***5,0***	***10,0***	***5,0***	***5,0***	***10,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.